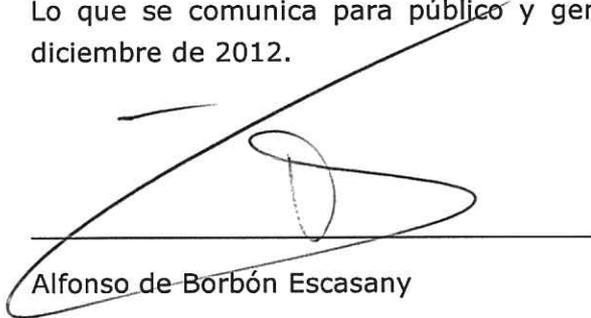


COMUNICACION DE HECHO RELEVANTE

Conforme a lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, AHORRO FAMILIAR, S.A. comunica, a los efectos oportunos, que en el día de hoy ha suscrito con sus dos principales accionistas, Axa France Iard, S.A. (sociedad perteneciente al Grupo Axa) y Axa Assurances Iard Mutuelle, sendos contratos de cuenta de crédito ("*current account agreement*") por un importe máximo, respectivamente, de 63.714.909 euros y de 21.285.091 euros, destinados, entre otros, a la amortización del préstamo otorgado el pasado 5 de diciembre de 2011 por *SCI Vendôme Bureaux*, sociedad francesa perteneciente al Grupo Axa, comunicado en el Hecho Relevante número 154400.

Lo que se comunica para público y general conocimiento, en Madrid, a 21 de diciembre de 2012.



Alfonso de Borbón Escasany

Presidente del Consejo de Administración